L MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	INFORME MENSUAL DE GESTION REFUERZO CONVENIO MEJOR NIÑEZ - SENAME		
Nombre	Lorena Alejandra Hidalgo Jofré		
Cedula de identidad			
Lugar de Desempeño	Edifico Comunal, Cesfam Emilio Schaffhauser, Cesfam Raúl Silva Henriquez, Residencias de protección Rimanakuy y Hatary, Centro Semi Cerrado y CIP- CRC.		
Equipo Comunal	Convenio de Refuerzo para la atención NNJA vinculado a la red Mejor Niñez y Sename		
Función establecida	Kinesióloga 22 hrs.		
MONTO BOLETA	578.602		
PERIODO DE INFORME	DESDE: 01-10-2023	HASTA: 31-10-2023	

FUNCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

Nº	FUNCIONES SEGÚN CONTRATO Y DE ACUERDO A PROGRAMA DE REFUERZO	RESULTADO
1	Controles de Salud Mental	30
2	Consulta salud mental	
3	Ingresos de Salud Mental con médico.	
4	Ingresos en Dupla (multidisciplinario)	
5	Consultas de morbilidad con médico.	
6	Consulta Social con trabajadora social.	
7	Reuniones con el Intersector	
8	Visitas domiciliarias	
9	Intervención Psicosocial Grupal	
10	Actividades de promoción	
11	Interconsultas medicas	
12	Participación en consultorías	
13	Aplicación de escalas de tamizaje	
14	Planes de cuidado integral	
15	Informes prestaciones de salud	
16	Rescates y seguimientos de salud remotos	
17	Ingresos y egresos del programa de Rehabilitación Integral - Kinesiológicas	
18	Ingresos por condiciones de salud – Kinesiológicas	
19	Evaluación inicial rehabilitación integral – Kinesiológicas	
20	Evaluación intermedia rehabilitación integral – Kinesiológicas	
21	Sesiones de rehabilitación - Kinesiológicas	30
22	Procedimientos y actividades - Kinesiológicas	30

DECLARAMOS, que las actividades mencionadas en este informe se encuentran informadas en el Registro Estadístico Mensual y en la planilla de registro local asociados al Programa.

Además, una vez que se cuente con el soporte técnico para realizarlo, las actividades mencionadas en este informe se deben encontrar registradas en la ficha clínica de cada usuario/a (electrónica o en papel de acuerdo a la realidad del establecimiento de salud).

Todo esto bajo juramento y en consideración a la obligación legal de un adecuado registro por tratarse de información sensible de las personas atendidas y que contribuye a la trayectoria de continuidad de cuidades en salud. Go

		180
FIRMA		15 ====================================
RUT	and the second s	12 COOKDINADOK
FECHA INFORME	01-10-2023	© DPTO. SALUD
	•	Q ALEJANDRA (*)
		GOTALIEB CARVAJAL
		Hatti

Alejandra Gottlieb Carvajal Coordinadora de Salud Corporación Gabriel Gonzalez Videla La Serena